



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CONVOCATORIA

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en cumplimiento del Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas para la integración y funcionamiento del Comité de Probidad y Ética Pública, por este medio **CONVOCA** de manera obligatoria, a todo el personal de la Institución a participar en el proceso de elección del Nuevo Comité de Probidad y Ética de Sefin, la cual se llevará a cabo los días miércoles 1 y jueves 2 de diciembre del año en curso, en una jornada de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; mediante Voto Electrónico por medio de un Link que se le estará enviando y para el personal que no cuenta con esta herramienta ejercerá su votación en un sistema electrónico que se colocará en el Lobby del edificio principal de esta Secretaría.

Quedamos cordialmente invitados a ejercer nuestro voto por los candidatos idóneos para ostentar este digno cargo; y así promover el cumplimiento de las normas de conducta ética.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central 12 de Noviembre del 2021



ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO
Secretaria de Estado por Ley
Acuerdo de Delegación No. 823-2021